ADENDA Nº 4

Señores
OFERENTES
Presente:

Nos dirigimos a ustedes a los efectos de comunicar la Adenda Nº 4 que modifica puntos del Pliego de Bases y Condiciones del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 01/14 "Adquisición de Útiles de Oficina", con ID Nº 270.897, conforme al siguiente detalle:

DONDE DICE:

CGC 14.5:
El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es 61 (sesenta y un) días. La tasa de interés que se aplicará es del 0.25 % por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.

DEBE DECIR:

CGC 14.5:
El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es 61 (sesenta y un) días. La tasa de interés que se aplicará es del 0.25 % semanal, sobre el monto efectivamente no pagado, a partir de la primera semana de atraso en el pago, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones

LUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República